



H. Puebla de Z. a 22 de Enero de 2010

Aprueba IEE monitoreo de precampañas electorales de los partidos políticos

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado determinó los municipios del estado en los que se efectuará el monitoreo de precampañas electorales, los medios de comunicación a monitorear, el periodo en que se realizará el monitoreo, el horario para efectuar dicho monitoreo, los formatos y número de copias en que se realizará el respaldo de monitoreo, así como el personal del Instituto que realizará la consulta y manejo del software.

Los municipios donde se instalará una base de monitoreo serán: Heroica Puebla de Zaragoza, Izúcar de Matamoros, Tehuacán y Huauchinango.

Los medios de comunicación a monitorear serán 29 estaciones de radio y 7 canales de televisión de lunes a domingo en un horario de 6 de la mañana a 24 horas, así como 11 periódicos y 3 portales digitales de lunes a domingo.

Para dar cumplimiento a este acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, se requerirá la contratación de una empresa que se encargará del monitoreo, el cual deberá iniciar a más tardar el 21 de febrero y concluir el primero de abril. Para ello, se facultó al Consejero Presidente de este Organismo para que por su conducto se haga de conocimiento del Comité de Adquisiciones del acuerdo en comento.

Lo anterior con la finalidad de que dicho Comité realice el procedimiento necesario en términos de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del IEE.

Asimismo, se aprobaron modificaciones a los Lineamientos para el Monitoreo de las Precampañas Electorales en los Medios de Comunicación en donde se hace la diferenciación entre los términos medios de comunicación sociales oficiales y medios masivos de comunicación e incluye la creación de un capítulo en el que se regulan las disposiciones aplicables al monitoreo de los Procesos Electorales Extraordinarios.

ATENTAMENTE
Coordinación de Comunicación Social
Tels: 3 03 11 01